

HERALDO ALAYÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSCRIPCIÓN:
Esquelas mortuorias 1.^a plana a una columna 10 pesetas; 2.^a y 3.^a a tres, 50; a cuatro, 100; a cinco, 200 y a seis, 300 pesetas.
Anuncios 1.^a plana, a la peseta línea; 2.^a, 0,25; 3.^a, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

SUSCRIPCIÓN:
Vitoria 1 mes... 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses... 5,00
Id. 6... 9,00
Id. 1 año... 16,00
Extranjero 1... 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

Heraldo Alayés
Diario católico, el más leído, el de más numerosa tirada y el de mayor circulación en la capital y en la provincia.

HIELO
Blenioco de agua de Gorbua esterilizada. Se vende en LA GLACIAL calle de Casulla 20.

Ramón de bandazabal Oculista
Ayudante del Doctor Marqués en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso.
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Fobres de 10 a 11.
San Antonio 15-1.

Garpinteros
Se necesitan para taller de esta plaza que sepan cumplir con su obligación. Informarán en esta Administración. 730

Eugenio Mendizábal MEDICO
Horas de consulta de 2 y media a 4 y media de la tarde.
Se admiten ajustes.
Moyua 4-2.

Peón de trabajo
Se necesita uno. Informar en la administración de este periódico.

Del día LAS ASOCIACIONES Y LOS SINDICATOS

Clamando ha estado las Asociaciones contra el Fisco durante los seis años de persecución que las ha condenado: esa persecución está ahora en orden, es su momento crítico: desaparecerá si la proposición de Polo fuera admitida. Si durante tanto tiempo han estado indignados y clamando, ahora cuando deben unirse sus clamores para que el Parlamento los oiga bien y los atienda. Si las Asociaciones se callan parecerá que esa persecución del Fisco no les interesa ni les ha interesado nunca.

Maura decía a las Juventudes católicas que no se preocuparan de los asuntos de la paz social: ¡no os lo he de decir! Habrá perdido el derecho de quejarse. Los mantenedores de esta proposición de ley se dirigen a los Sindicatos a quienes interesa y le dicen: «Os pedimos vuestra adhesión y no un concurso oneroso que os cueste dinero o sacrificio, sino un telegrama que vale una peseta ó un oficio en nombre de la Asociación, que vale quince céntimos. Si en ese concurso no prestáis, nosotros habremos cumplido con nuestro deber pero vosotros no habéis cumplido con el vuestro. Y ya habéis perdido el derecho de quejarse».

Pañares acaba que vuestro telegrama ó el oficio de vuestra adhesión nada vale, nada pesa, nada influirá en la resolución del Gobierno; pensaría tal vez que son los necesarios puesto que ya tenéis en las Cortes senadores ilustres que os defiendan.

Yo creo que si pensáis eso, pensáis mal: yo creo que más que vuestras plegarias, más que las intercesiones y las Comisiones ó influencias privadas fueran vuestros telegramas unánimes y vibrantes que echaran al viento el reviviente de Onda. El Gobierno vio con ellos que aquella reclamación no era una ofensiva de un escritor, sino un diputado de una Junta, sino la voz de la Agricultura organizada y la que tranquilamente hubiera negado a los primeros, no se atrevió a negar a la segunda.

Una elemental psicología parlamentaria pone al descubierto dos cosas: primera, que los partidos turnantes no se sienten apoyados fuera por masas sociales comprometidas con sus programas; segunda, que no teniendo fuera del Parlamento masas sociales que les guarden las espaldas y les sostengan, no se atreven, no tienen fuerza suficiente para atreverse a contrariar una fuerte corriente de opinión, una reclamación justa de toda una clase social.

El Gobierno no está vuestra petición, aunque sea santa, si la ve apoyada solamente por alguno que otro sindicato, pero no se atrevió a deseñarla si al mismo tiempo y con la misma energía la apoyan las Asociaciones agrarias, porque entonces ya no será solo la justicia que reclama, sino la justicia apoyada por la fuerza.

DECLARACIONES DE CANALEJAS

Canalejas malucho
Como de costumbre, esta mañana a las once ha recibido a los representantes de la prensa el jefe del gobierno señor Canalejas.

La entrevista de hoy tuvo lugar en la presidencia del Consejo de Ministros. El Presidente del Consejo comenzó diciendo que estaba malucho.

Hoy me he levantado—dijo don José—por las insalvables obligaciones que tengo pendientes, pero me encuentro delgado, y me he plangado anoche.

A pesar de encontrarme así—agregó—esta tarde acudiré a la sesión del Congreso.

Camino de la solución
El jefe del gobierno continuó hablando del conflicto ferroviario de la compañía andaluza.

Dijo el señor Canalejas que había recibido un telegrama de Málaga, dando cuenta de que la huelga va camino de la solución.

Esta mañana—añadió—la mayoría de los obreros ferroviarios de Málaga, entraron al trabajo.

A las doce fueran muchos más los que comenzaron a trabajar, abandonando su actitud huelguista.

Es de creer—añadió—que mañana imitarán la conducta de estos obreros los compañeros de la línea del Sur de España.

Un telegrama de Madrid
De Madrid—agregó—pocas noticias. He recibido un telegrama del Capitán general señor Aldave, el cual me participa que ha hecho una excursión por los terrenos colindantes a Yádenes, sin que ocurriera novedad alguna.

En el mencionado despacho dio el general Aldave que se nota la ausencia de meros que residían en las kábilas fronterizas, cuyos rifones se han trasladado a Argelia.

Por ahora solo se nota en nuestra línea de influencia una calma grande.

De las negociaciones
Respecto al curso de las negociaciones franco-españolas, dijo el señor Canalejas que no había recibido nuevas noticias.

Añadió que había conferenciado con el ministro de Estado señor García Prieto, el cual le había dicho que en la recepción diplomática que hoy se celebrará, como viernes en el ministerio de Estado, conferenciará con los embajadores de Inglaterra y Francia.

Sobre el juego
Uno de los reporteros dijo al señor Canalejas:

«¿Qué hay de la interposición de ayer, sobre los prohibidos?»

«Pues puedo decirles—contestó don José—que he conferenciado con los señores que constituyen el Tribunal Supremo, tratando de esta importantísima cuestión.»

En este alto tribunal—siguió diciendo—se me ha participado que los Fiscales de provincias han acusado recibo de la circular que han publicado sobre los juegos prohibidos.

Además—añadió—los Gobernadores civiles, también están de acuerdo para no permitir que se juegue a los prohibidos.

De regatas
Hablando de las regatas de Kiel, de las que algunos periódicos dan como seguro que irá a ellas don Alfonso, dijo el señor Canalejas que el monarca solo tenía dispuesto el enviar a estas regatas algunos balanderos de su propiedad, no habiendo aún determinado si irá ó no él.

PEREGRINACION A LOURDES

¿Qué es la peregrinación a Lourdes?
Es una peregrinación que los pueblos cristianos mandan a la Reina de las gracias en solicitud de favores para los mismos pueblos, embalsamada que presenta sus pretensiones en el lugar mismo en donde María ha querido fijar por estos tiempos el trono de sus misericordias.

Preguntado uno de uno de los peregrinos, cuál es el motivo que le impulsó a emprender su devoto viaje y os darán la respuesta manifestando alguna necesidad de orden espiritual ó material que ellos ó por sonas á ellos allegadas padecen. Uno es dirá que su estado de salud no es perfecto, otro que se encuentra en un grave apuro, el de más allá que su hermano impedido para hacer el viaje le encarga pida en su nombre una gracia.

No todos los enfermos que van á Lourdes llevan el corazón en el número pendiente de del cual, y a los enfermos de algunas enfermedades, necesitan número de hospitalización, aquel amplía hospital los siete Doctores sería inapropiada para pequeñas peregrinaciones.

Van también muchos quejidos la dudar para desahogar su desazón á la Inmaculada Señora; pero éstos, de ordinario, llevan también recomendaciones sin número hechas por sus amigos necesitados, encargados que cumplen como una gran obra de caridad y con la expresión de su confianza en María de la que se apartan después favorablemente las súplicas que en nombre de sus amigos la dirigen. Como que hay quienes llevan la expresa representación de una entidad á la que pertenecen.

Pueblo conoce ya, en donde la V. Orden Terceira, la Congregación de Hijas de María, Circulo Ostiense etc., sortean de entre sus miembros uno para que á Lourdes lleve la representación de todos y pida por las necesidades de todos, y á fin de facilitar el viaje le dan el dinero necesario ó el billete de ferrocarril y si no hay fondos celebran una rifa en la que cada uno contribuye por lotes según su abundancia en la provincia en la que tanto abundan los pueblos rurales como en las Juntas administrativas ó concejos hacer algo en este sentido y llevar sus representantes ante la Virgen milagrosa de la gruta, con el encargo de pedir por las necesidades de sus representantes. Brinda la idea á los señores señores curas rurales de este noble solar.

Es la peregrinación de Lourdes una escuela de oración. Allí se aprende á pedir con todas las condiciones que la oración exige su eficacia.

Compararla con un dulce cura económico de una parroquia de Navarra sobre este mismo tema y hablando de las súplicas y oraciones de Lourdes, me dijo: á muchas veces sorprende el número de prodigios que en Lourdes tienen lugar; desde que presencio y tomé parte en una peregrinación me convencí de que lo sorprendente sería que allí no se dieran milagros; hay que ver, concluí, como se hace allí la oración; y también yo termino por ley.

Ecsmilitares
La revista de comisario del próximo mes de Junio la pesarán mañana los cuerpos de esta guarnición á las horas de costumbre, estando encargado de ella el comisario don Mateo Hernandez Sánchez.

Durante el mes de Junio estarán á cargo de los cuerpos y oficiales siguientes:

Asistencia facultativa el médico 1.º don Fortunato García Gómez.
Suplente el médico 2.º don José Martínez de Mendivil.

Veterinaria. El de Alfonso XIII don Teófilo de la Osa.

Equitación. El Profesor 1.º de Artillería don Juan Doñoro.
Herraje. El 2.º regimiento de Artillería de Montaña.

Principal Regimiento de Cuenca.
Transeantes. El mismo.
Paseo de caballos. El sargento de Alfonso XIII Perpetuo Ronado.

El toque de oración se dará durante el citado mes á las 7:35.

La junta de provisiones será presidida por el comandante de Guipúzcoa don Carlos de Benito.

MADRID AL DIA

El juego
Dando cumplimiento á la Real orden de Gobernación sobre el juego, la policía gubernativa ha recorrido esta mañana los círculos y centros de la capital para impedir las infracciones de la ley.

Aniversario de un atentado
Con motivo de cumplirse hoy el sexto atentado de la calle Mayor, numerosos personas han visitado el monumento conmemorativo erigido en dicha vía, frente á la casa desde la que Morral arrojó la bomba.

En dicho monumento se ha rezado un responso y se han colocado varias coronas, entre ellas las enviadas por la real familia.

Galdós mejora
El señor Pérez Galdós continúa mejorando. Créase que recobrará la vista por completo.

NOTAS DE PALACIO

Rendiciones
El Rey y la Reina han concedido hoy audiencias á numerosas personalidades, entre otras al coronel don Justo San Miguel, al teniente Tekake de la policía indígena de Larache, y muchas damas de la aristocracia madrileña.

Bautizo
Se ha dispuesto en Palacio que el bautizo del infante don Alfonso se celebre el miércoles próximo.

Capilla pública
El domingo habrá en Palacio Capilla Pública. Asistirá toda la familia real.

NOTICIAS DE FOMENTO
Era un pretexto
Se ha dicho hoy en centros y círculos políticos que la huelga ferroviaria de Andalucía ha obedido al deseo de hacer un pequeño ensayo para el caso de que las demás Compañías de Ferrocarriles no acepten las bases del próximo Congreso Ferroviario.

Firma de Fomento
El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Fomento:
Concediendo la cruz del mérito agrícola á don Francisco Marín, al marqués de Fonters, á don Manuel Abella, y á Tomás Costa.

«Otro concediendo el título de caballero de la Orden Agrícola á don Telesforo Benito.
«Otra prohibiendo que los ingenieros del Cuerpo de Minas, que ejerzan empleo en el Estado, puedan ejercer cargos en fábricas metalúrgicas ó empresas particulares.

ALAVA EN LA MANO
Arte.—Literatura.—Política.—Administración del país. Se vende en la Librería la Prensa. Estación 2 y en la Imprenta de Lande, Cadena y Elta 6

ALAVA EN LA MANO
Arte.—Literatura.—Política.—Administración del país. Se vende en la Librería la Prensa. Estación 2 y en la Imprenta de Lande, Cadena y Elta 6

ALAVA EN LA MANO
Arte.—Literatura.—Política.—Administración del país. Se vende en la Librería la Prensa. Estación 2 y en la Imprenta de Lande, Cadena y Elta 6

ALAVA EN LA MANO
Arte.—Literatura.—Política.—Administración del país. Se vende en la Librería la Prensa. Estación 2 y en la Imprenta de Lande, Cadena y Elta 6

ALAVA EN LA MANO
Arte.—Literatura.—Política.—Administración del país. Se vende en la Librería la Prensa. Estación 2 y en la Imprenta de Lande, Cadena y Elta 6

ALAVA EN LA MANO
Arte.—Literatura.—Política.—Administración del país. Se vende en la Librería la Prensa. Estación 2 y en la Imprenta de Lande, Cadena y Elta 6

ALAVA EN LA MANO
Arte.—Literatura.—Política.—Administración del país. Se vende en la Librería la Prensa. Estación 2 y en la Imprenta de Lande, Cadena y Elta 6

ALAVA EN LA MANO
Arte.—Literatura.—Política.—Administración del país. Se vende en la Librería la Prensa. Estación 2 y en la Imprenta de Lande, Cadena y Elta 6

ALAVA EN LA MANO
Arte.—Literatura.—Política.—Administración del país. Se vende en la Librería la Prensa. Estación 2 y en la Imprenta de Lande, Cadena y Elta 6

ALAVA EN LA MANO
Arte.—Literatura.—Política.—Administración del país. Se vende en la Librería la Prensa. Estación 2 y en la Imprenta de Lande, Cadena y Elta 6

ALAVA EN LA MANO
Arte.—Literatura.—Política.—Administración del país. Se vende en la Librería la Prensa. Estación 2 y en la Imprenta de Lande, Cadena y Elta 6

ALAVA EN LA MANO
Arte.—Literatura.—Política.—Administración del país. Se vende en la Librería la Prensa. Estación 2 y en la Imprenta de Lande, Cadena y Elta 6

ALAVA EN LA MANO
Arte.—Literatura.—Política.—Administración del país. Se vende en la Librería la Prensa. Estación 2 y en la Imprenta de Lande, Cadena y Elta 6

ALAVA EN LA MANO
Arte.—Literatura.—Política.—Administración del país. Se vende en la Librería la Prensa. Estación 2 y en la Imprenta de Lande, Cadena y Elta 6

Tardes parlamentarias

Congreso
A las tres y diez comienza la sesión. Preside el señor conde de Romanones. En el banco azul Canalejas, Barroso, Villanueva y Pidal.

El señor Lamerca pide que se cuente el número de diputados.
Esta petición produce gran revuelo en la Cámara.

Cierranse las puertas, suenan los timbres y se cuenta el número.
En la Cámara hay 70 diputados.
Como es suficiente el número se aprueba el acta.

El señor Argüelles hace varios ruegos sin interés.
Don Pablo Iglesias dice que en un pueblo de la provincia de Córdoba no se pagan los jornales á los obreros.

El señor Barroso le contesta diciendo que desochoa el asunto.
Pablo Iglesias pide una relación de las recompensas dadas por el gobierno con motivo de la última huelga de Bilbao.

El señor Soriano pide que se reserve la palabra para mañana.
El señor Pidal contesta á la interposición hecha sobre el Arsenal de Cartagena.

Continúa la discusión sobre la división de las Islas Canarias.
El señor Merino contesta al señor Sol y Ortega diciéndole que conoce perfectamente el asunto, y que es como él lo tiene relatado.

Senado
El señor Montero Ríos abre la sesión á las tres cuarenta de la tarde.

En el sitio del Gobierno se sienta el señor Arias Miranda.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor García Molina pregunta á quien compete la responsabilidad de lo que ocurre en los expedientes públicos si al alcalde ó al Gobernador.
En este momento entra en la Cámara el ministro de la Gobernación.

En vista de esto el señor García Molina reproduce su pregunta.
El señor Barroso contestó diciendo que cuando se solicita la apertura de expediente público, la responsabilidad de funcionar es del gobernador.

El señor García Molina. Me basta, ya se que la culpa de lo ocurrido en Villarreal tiene el alcalde.
El señor Alendosaizaar dice, refiriéndose á las palabras pronunciadas por el señor García Molina, que en caso de haber un caso de esta índole, no se debe determinar á quien compete la responsabilidad.

El señor Polo y Peyrolón pide una relación de las Audiencias que hay en España.
El señor Arias Miranda promete ocuparse.

Información política
La Gaceta
El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:
Una aceptada hasta el 31 de Julio el plazo para la admisión de cantidades en concepto de la cuota militar, con arreglo á la nueva Ley de reclutamiento.

«Este periódico publica hoy un interesante artículo pidiendo la dirección de la Biblioteca nacional, para el señor Menéndez Pidal.
En apoyo de esta petición cita «El Imparcial» la disposición testamentaria del ilustre finado señor Menéndez y Pelayo.

«El Liberal»,
Este periódico publica hoy una información política excitando á los diputados republicanos á una ruda oposición á los planes del gobierno en tanto no se derogue la Ley de los suplicantes.»

En breves
Varios periódicos de la Corte pública hoy informaciones en sentido de breves, con motivo de lo que han dicho algunos diarios provincianos, atribuyendo á Napoleón Bonaparte, que nació en Galieta.

No lo hará
El periódico «La Mañana» combate hoy al señor Canalejas por haber prometido impedir que se juegue á los prohibidos.

«La Mañana» se chaceo y dice que el señor Canalejas no hará tal cosa.

Barcelona al día

Por orden del Juzgado especial que entiende en la causa contra la secesionista Enriqueta Martí, ha sido puesto en libertad provisional el detenido Salvador Baquer, supuesto empleado en los hechos que motivaron el proceso.

El próximo domingo, a las diez de la mañana, la colonia italiana en esta capital, con ocasión de la fiesta nacional de «lo Statuto», inaugurará, con asistencia de las autoridades consulares de su país, el local social adquirido últimamente.

Al mismo tiempo se procederá al reparto de premios a los alumnos que asistieron a las escuelas diurnas y nocturnas, durante el año 1910-1911.

El Juzgado especial instructor de la causa por delitos relacionados con la intención de huelga general revolucionaria de septiembre último, ha dictado auto ordenando la libertad de los detenidos Francisco Jaime Col, Francisco Cardenal y Tomás Herreros.

Quedan detenidos por aquellos sucesos Miranda, Negro, Aral y Salud.

Ha pedido al senado que se le admita en el ejercicio de senador por derecho propio el prócer conservador barcelonés señor marqués de Santmónat.

ARTE Y ARTISTAS

Ha terminado el contrato que el excéntrico Murientes y la bella Zelima tenían con el propietario del Café Saiz.

La última noche Murientes y su hija la bella Zelima alcanzaron un éxito ruidoso.

El café estaba lleno de bote en bote y los aplausos menudearon.

Muriente va ahora a Villsfranca donde actuará unos días.

La bella Zelima pasará a «Parisiana». Esta noche será el debut.

Con la bella Zelima de cuyo arte moral y atrayente hemos hecho algunos pobres elogios, ha sido escrutado el afamado Sevillanito que ejecuta bailes americanos con elegancia y soltura, huyendo de la ramplonería a que estamos acostumbrados.

Sevillanito ha alcanzado muchos triunfos por esos tablados y seguramente que aquí gustará su trabajo serio y elegante.

También ha contratado García a la bella Nancy y al excéntrico Guerra, hijo de Vitoria, aunque hace muchos años que falta de esta ciudad.

TRASLADO

El dueño de esta casa participa a su distinguida clientela y al público en general que ha trasladado la sastrería al nuevo local que acaba de reformar en la calle de Postas 5 y Plaza Nueva 19.

Con este motivo hace saber que ha montado dicho establecimiento con todos los adelantos y que cuenta con personal apto para poder servir con prontitud y donde encontrarán economía de precios.

El surtido completo de géneros de alta novedad para la presente temporada ha recibido esta casa.

IBARRETA Postas 5 y Plaza Nueva 19

Una prueba vale más que un largo discurso

Podríamos decir a usted: «Las Píldoras Pink curan estas y estas enfermedades; pero, suponiendo que se halle usted enfermo, nuestra afirmación no le convencerá mucho. Lo que usted prefiere, de seguro, es oír a una persona que le diga: «Vea usted de qué he padecido; tomé las Píldoras Pink y ya no padezco». Leide el relato de la persona curada, el hecho será evidente para usted y con justa razón se dirá: «Las Píldoras Pink han curado a esta persona».

Podríamos decir a usted: «Las Píldoras Pink curan estas y estas enfermedades; pero, suponiendo que se halle usted enfermo, nuestra afirmación no le convencerá mucho. Lo que usted prefiere, de seguro, es oír a una persona que le diga: «Vea usted de qué he padecido; tomé las Píldoras Pink y ya no padezco».

Podríamos decir a usted: «Las Píldoras Pink curan estas y estas enfermedades; pero, suponiendo que se halle usted enfermo, nuestra afirmación no le convencerá mucho. Lo que usted prefiere, de seguro, es oír a una persona que le diga: «Vea usted de qué he padecido; tomé las Píldoras Pink y ya no padezco».

Podríamos decir a usted: «Las Píldoras Pink curan estas y estas enfermedades; pero, suponiendo que se halle usted enfermo, nuestra afirmación no le convencerá mucho. Lo que usted prefiere, de seguro, es oír a una persona que le diga: «Vea usted de qué he padecido; tomé las Píldoras Pink y ya no padezco».

Podríamos decir a usted: «Las Píldoras Pink curan estas y estas enfermedades; pero, suponiendo que se halle usted enfermo, nuestra afirmación no le convencerá mucho. Lo que usted prefiere, de seguro, es oír a una persona que le diga: «Vea usted de qué he padecido; tomé las Píldoras Pink y ya no padezco».

Podríamos decir a usted: «Las Píldoras Pink curan estas y estas enfermedades; pero, suponiendo que se halle usted enfermo, nuestra afirmación no le convencerá mucho. Lo que usted prefiere, de seguro, es oír a una persona que le diga: «Vea usted de qué he padecido; tomé las Píldoras Pink y ya no padezco».

Podríamos decir a usted: «Las Píldoras Pink curan estas y estas enfermedades; pero, suponiendo que se halle usted enfermo, nuestra afirmación no le convencerá mucho. Lo que usted prefiere, de seguro, es oír a una persona que le diga: «Vea usted de qué he padecido; tomé las Píldoras Pink y ya no padezco».

Podríamos decir a usted: «Las Píldoras Pink curan estas y estas enfermedades; pero, suponiendo que se halle usted enfermo, nuestra afirmación no le convencerá mucho. Lo que usted prefiere, de seguro, es oír a una persona que le diga: «Vea usted de qué he padecido; tomé las Píldoras Pink y ya no padezco».

Podríamos decir a usted: «Las Píldoras Pink curan estas y estas enfermedades; pero, suponiendo que se halle usted enfermo, nuestra afirmación no le convencerá mucho. Lo que usted prefiere, de seguro, es oír a una persona que le diga: «Vea usted de qué he padecido; tomé las Píldoras Pink y ya no padezco».

Podríamos decir a usted: «Las Píldoras Pink curan estas y estas enfermedades; pero, suponiendo que se halle usted enfermo, nuestra afirmación no le convencerá mucho. Lo que usted prefiere, de seguro, es oír a una persona que le diga: «Vea usted de qué he padecido; tomé las Píldoras Pink y ya no padezco».

Podríamos decir a usted: «Las Píldoras Pink curan estas y estas enfermedades; pero, suponiendo que se halle usted enfermo, nuestra afirmación no le convencerá mucho. Lo que usted prefiere, de seguro, es oír a una persona que le diga: «Vea usted de qué he padecido; tomé las Píldoras Pink y ya no padezco».

Podríamos decir a usted: «Las Píldoras Pink curan estas y estas enfermedades; pero, suponiendo que se halle usted enfermo, nuestra afirmación no le convencerá mucho. Lo que usted prefiere, de seguro, es oír a una persona que le diga: «Vea usted de qué he padecido; tomé las Píldoras Pink y ya no padezco».

El P. Diaz diserta sobre la Prensa

Centro de obreros católicos

La prensa: columna de la religión

Aspecto de la sala

El espacioso y elegante salón del Circolo de Obreros Católicos, presentaba ayer brillantísimo aspecto.

Un público numeroso, ávido de escuchar la elocuente palabra del Padre Diaz llenaba todas las localidades.

En los palcos veíanse muchas y distinguidas damas; en las butacas, se hallaba lo más escogido de la sociedad de Vitoria; el elemento popular estaba también dignamente representado.

En el escenario habíase dispuesto una elegante decoración de sala.

Sentábase en la mesa presidencial el presidente don Pedro Menchaca, y a su derecha e izquierda los señores don Enrique Eguen, don Prudencio Dillo, don Casiano Alvarez de Arcoya, don Félix Aroate y don Melchor Beltrán de Heredia.

La expectación por escuchar al orador era grandísima, que no en vano gozaba de elocuente, confirmada una vez más en sus recitantes pláticas sagradas de la Corte de María.

Don Pedro Menchaca

Comienza diciendo que las Juntas de la asociación nacional de la buena prensa y de la agencia católica de información, han organizado este acto en el que hará uso de la palabra el notable conferenciante, propagandista entusiasta de la buena prensa, padre Diaz el, cual hablará sobre la prensa, huyendo de la política y sin estrecheces de parcialidad porque el campo es vastísimo y las orientaciones muy dilatadas, como que el programa de la asociación de la buena prensa es la verdad.

Recuerda los trabajos del P. Diaz, que con el P. Dueso, han sido los más valiosos paladines de la causa de la buena prensa, y hace un elogio del primero diciendo de él que ha alcanzado grandes victorias y éxitos ruidosos, en las columnas de la prensa, en la tribuna del ateneo y en el púlpito de la iglesia, citando los últimos notabilísimos sermones que el P. Diaz ha pronunciado recientemente en San Pedro.

Tuvo párrafos felicisimos y muy elocuentes, al comparar la mala prensa que vive de ruindades y miserias y la buena prensa católica que estóg a las Juntas arriba citadas por sus trabajos y desvelos, diciendo que el único miembro inútil que en las mismas había él era.

Habló también de los periodistas católicos diciendo que tenían un porvenir muy modesto por falta de apoyo a la buena prensa, mientras los periodistas radicales cuentan con subvenciones y recompensas una perspectiva más risueña y halagadora.

Hecha la presentación del P. Diaz, ocupó éste la tribuna.

Exordio

Al aparecer en la tribuna el P. Diaz, es saludado con una salva de aplausos que se prolonga por largo rato.

El orador, al terminar la ovación, comienza diciendo que no tiene laureles conquistados en el campo de la literatura ni en el de la oratoria; que su cabeza no ha oído laureles si no son los que le ha brindado galantemente el señor Menchaca, en su hermoso y elocuente discurso de presentación y esos elogios—añade—no los merezco.

Saluda al pueblo de Vitoria en general y muy particularmente a la distinguida y numerosa concurrencia que le escucha.

Dice después que no defiende bandera política alguna, que su misión es mucho más noble, mucho más grande porque tiende a ganar prosélitos para la buena prensa como le viene haciendo con éxito cada día más ostensible su hermano el P. Dueso.

Recuerda que ha sido periodista y afirma que el periodismo solo acarrea disgustos y persecuciones.

A mí, dice después, solo disgustos y persecuciones me ha traído el periodismo, por parte de los amigos y de los enemigos.

Reflexiona con exactitud la vida de redacción y pinta de mano maestra el poder inmenso de la prensa, asegurando que el periódico lo puede hoy todo y que la prensa católica es la columna firmísima sobre que descansa el catolicismo, si no es lo esencial en sus modalidades.

Ante el campamento

Tiene el orador una digresión, histórica y se fija en aquel grandioso hecho de armas conocido por la batalla de las Navas de Tolosa.

Todavía la península ibérica no formaba nacionalidad única. Había reinos y condados y la guerra de la reconquista española estaba en su auge.

La morisma había invadido nuestro suelo y formando ejércitos poderosos nos disputaba palme a palme el terreno, que íbamos conquistando en combates innumeros.

Pues bien, dice el Padre Diaz el historiador Rodrigo, hablando de la batalla de las Navas, afirma que era tan numeroso el enemigo, que Alfonso de Castilla se acercó al arzobispo historiador para decirle antes de entrar en la lucha.

—Rodrigo, vames a morir!

Y el arzobispo, confiando en los esforzados brazos de los guerreros cristianos, repuso:

—Majestad, ¡vamos a vencer!

Se dio la batalla. La jornada fué durísima. Los moros lucharon con denuesdo y los cristianos también. La victoria se puso de nuestra parte y el ejército musulmán maltrecho y derrotado, huyó dejando el campo sembrado de cadáveres.

Hoy, esa lucha se repite todos los días. La morisma no está aliende el Estrecho; la morisma está entre nosotros mismos. Son muchos los enemigos, pero no hay que velver la cara. Hay si que prepararse para darles la batalla, hay que preparar el plan de ataque, hay que combatir y hay que vencer como venció Alfonso de Castilla.

Los males presentes

En la psicología empírica de los pueblos hay rasgos muy característicos.

Se echa a los gobiernos la culpa de los males que padecemos cuando la culpa no está ahí, no radica ahí, el mal de todos los males está en nuestra pereza, en los animos decaídos que no permiten ir a vencer, que aconsejan ir a morir.

Y si me apresura un poco, sigue diciendo el orador asegurando más; asegurará que la culpa de los males radica en el periodismo que entrega el poder a malos y berriantes, en el periodismo que fante leyes, en ese periodismo radical que muchos cultivan puestos los ojos en el medro personal.

La culpa de la irredención del pueblo está en la prensa atea, demolidora de los altares de la ciencia y el saber; en esa prensa que pide el laicismo en la enseñanza para impedir que el pueblo aprenda y adueñarse de él en su ignorancia.

Dice que es tan grande el temor que inspira el periódico, que hasta los mismos hombres que ejercen el poder moderador de las naciones tiemblan ante el papel del rotativo por que saben cuanto es el poder de una gaceta insidiosa.

La virtud del Ejército

Tiene párrafos brillantísimos hablando del Ejército.

Dice a él que es la última forma de la virtud, que el uniforme militar no está manchado sino por la baba de periodistas vanales que no quieren la fuerza del derecho, sino el derecho de la fuerza, y por eso, añado, van contra el militarismo por que es el brazo armado para la defensa de la patria; para la defensa del orden del derecho, de la justicia (grandes aplausos).

Recuerda una frase de Villoslada y habla del rey que se alimentaba con tentáculos de león.

Ejército, dice, es Sancho VIII el Fuerte y recuerda que hallándose frente a la morisma este monarca, vio una tienda color esmeralda rodeada de fuertes férreas cadenas y protegida por escavos. Sancho arrojó a sus soldados y se dirigió contra el paravento de los negros que defendían el pabellón de Mahamud. Era una mujer intentando el ataque, por que hombres y caballos quedaban enjarrados en las lanzas de los hijos de Africa. El baluarte debía ser saitado como un ramo ó roto por la fuerza de un brazo, de hierro. Ese brazo fué el de Sancho, el fuerte que aplastó el peso de su maza a Miramamolín, el que juró que no habría quien le venciese.

El fondo de reptiles

Esa tienda esmeralda rodeada de cadenas y negros, es el trust periodístico, el trust de Miramamolín, pues como él ha jurado que no habría quien le venciese. Y la rodean los negros que se alimentan de los fondos de reptiles.

Cuando don Juan La Cierva llegó al ministerio de la Gobernación, se encontró rodeado de periodistas que regalaban sus oídos con cánelones planifloras, esperando las subvenciones que se soían conceder a los periódicos; pero este hombre honrado, este ministro celoso admitió traidor de los bienes de la nación, y echó la llave a la caja; se negó a repartir el dinero de la nación entre los periodistas, y los periodistas que antes habían regalado sus oídos, se volvieron contra él como reptiles venenosos, empujándole una campaña de injurias, una campaña de difamación que se terminó tercer el brazo de hierro del ministro honrado, de este nuevo Sancho el Fuerte, que arrojó de maza oprimió el cerebro de cadenas y aplastó al traidor, el reptil que se mejaba a la serpiente aquella que tenía orejas en los ojos.

Hay que luchar—sigue diciendo el padre Diaz—hay que luchar y vencer y la lucha tiene que sostenerla la prensa católica, el periodista católico que el enemigo no es tan fuerte como parece. Huyó Miramamolín al campaje de Sancho el Fuerte. Huyó el reptil venenoso ante las dotes de inteligencia y voluntad de don Juan La Cierva y el reptil venenoso, la prensa radical será vencida por la prensa católica, por que es el hombre que la inspiran y la escriben son calabazas.

Rompiendo los faroles

Como los chicos traviesos que al salir malhumorados de la Escuela rompen los faroles, así salieron huyendo del Ministerio de la Gobernación los periodistas radicales al ver que se les cerraba el cajón de los fondos de reptiles. Solo que en este caso los vidrios rotos les paga el país.

Grande es el estrépito que meten con sus bobinas; se semeja al del ejército filisteo con su gigante; pero así como del pueblo de Israel salió un pastorcito que dio muerte al gigante, así de nuestro campo, del campo católico saldrá el pastor que de muerte al radicalismo gigante que tenemos enfrente como los israelitas a Goliat.

Recuerda le mucho que se ha conseguido en poco tiempo y cita la fundación de la Agencia Prensa Asociada con la cual se ha conseguido que aprenda la buena cosa tributaria de las agencias de información judías, que esperan noticias tendenciosas por todo el mundo.

Foot ball

Dice que, así como en los campos de sport cuando se juega al foot ball corre el balón de mano en mano y los jugadores se cambian y pasan de un sitio a otro tropezando algunas veces y cayendo no pocos al suelo, así en el mundo de la información iba rotando la noticia como el balón, hasta que Prensa Asociada vino a la vida periodística a acabar con los jugadores, metiendo el balón por la puerta.

Se fija en los beneficios que ha reportado esta age cia de información alma y vida de los periódicos católicos y pregunta ¿qué tirada tienen los grandes rotativos?

Recuerda que antes, el «Heraldo de Madrid», «El Imparcial» y «El Liberal» solían publicar el número de los ejemplares de 25,000 ejemplares pero ella era debido, dice, a que comenzaban la tirada en el 12,000.

Curso de aviación

El periodismo malo es un curso de aviación, en el sentido de que dá alas para volar. Para llegar al templo de la fama se necesitan alas fabricadas con recortes de periódicos.

Los periodistas son los aviadores de la opinión, de esa opinión que dicen representar.

Para subir, es necesario contar con el apoyo de un periodista. Los periodistas, por el zero hecho de serlo, suelen llegar a los primeros puestos en la gobernación de los Estados, aunque sean como leare que con alas de cera quise acercarse al sol, esas alas se funden y el porrazo es estrepitoso.

Eso lo estamos viendo con la caída de algunos ministros que llegaron a serlo únicamente por el título de ser periodistas.

Risas y llantos

Esa es la prensa y esa es la tela de que nuestra vida está hecha, reír y llorar.

La prensa hace reír a los que suben, hace llorar a los que bunde.

La prensa es la guillotina de la opinión.

Es el alma de todas las grandezas y todas las bajezas, es la palanca que mueve todos los estados y esa fuerza poderosa hay que contrarrestarla con la justicia.

¿Pero cómo? Recuerda el caso de Nannacci al verse oreado por los romanos. Al pedir refuerzos para sostener la lucha, el pueblo lloraba, y los esfuerzos de capitaneos decían, no queremos lágrimas, queremos brazos. Eso digo yo, añade el P. Diaz, hem os visto saltar astillas del altar, como se mataba a inocentes sacerdotes y monjes, como se vertía la sangre en las calles de Barcelona y como las llamas reducían a cenizas iglesias, asilos y conventos y al escuchar los lamentos de las víctimas, al ver desplomarse edificios que eran refugio de la caridad y de la enseñanza lloramos, y yo os digo, no hacen falta lágrimas, sino brazos. (Aplausos).

Carnaval de Niza

Y es señores que dentro de nuestro campo—dice el P. Diaz—hay algo que huela a Carnaval.

Algunos de vosotros habreis visto el Carnaval de Niza.

Hay católicos que viven a lo chino balanceándose siempre olvidando que estamos en tiempo de guerra y que el Católico debe ser militante.

Así como en la milicia al soldado que traiciona su bandera es deshonrado y se le arrancan galones y cruces, así en la milicia del catolicismo debíamos de arrancarle las cruces de católicos, a los que contribuyen a dar vida a la prensa radical, traicionando la bandera de la religión.

Se debería formar tribunal de honor a esos que se dicen católicos, y subvencionan a la mala prensa, ó tomar acciones de periódicos radicales. Contra esos católicos durmientes deberían tomarse resoluciones parecidas a las que rigen en la milicia.

Se necesitan brazos y no lágrimas; y como estamos en tiempo de guerra, hay que contestar a la guerra con la guerra no comprando en los comercios que apoyan a la prensa radical.

La lucha es a muerte. Estamos viendo revistas socialistas que arrancan la inocencia de sus lectores, periódicos tendenciosos a los que tenemos que oponer nuestros periódicos.

Cita la frase de Donoso Cortés: El pueblo duerme y solo le sacará de su sueño el vapor de la sangre. ¿Qué sangre la del alma ó sea el vapor de los entusiasmos por la prensa católica.

Todos debemos cooperar a dar vida próspera y lozana a los periódicos católicos, el intelectual con sus discursos, el hombre de ciencia con su saber, el seglar en el taller, en la fábrica, en la taberna, haciendo propaganda; el sacerdote en el confesionario, las señoras empleando la simpatía que Dios les dió para atraer al marido, al hermano.

¡Ah la mujer! En esta cruzada, la mujer ayuda más que el hombre. Antes los hombres iban a la lucha los primeros, como en Roma, pero hoy son las mujeres las que, en la obra de propagar ideas y luchar por ellas, van delante de los hombres; hombres-mujeres y mujeres-hombres.

Más no es eso solo lo que necesitamos, nosotros, los cruzados de la buena prensa, necesitamos como decía el genio de la guerra del siglo pasado, dinero, dinero y dinero, para restar influencia a la prensa mala.

Habla de la situación actual del periodista católico.

El periodista católico

Dice que el periodista católico está mal retribuido y ello se debe a que los ingresos de la prensa buena son escasos.

Recuerda el caso de Severino Aznar, el espiritual cronista, que, para atender y cubrir las atenciones de su familia tiene que colaborar en diferentes periódicos, porque el sueldo que puede darle uno de ellos no le es suficiente, porque los sueldos son exiguos.

Pregunta qué se hace en Vitoria para allegar recursos para la buena prensa.

Dice que en otros sitios se han abierto suscripciones para allegar fondos habiendo dado excelentes resultados.

Con ese dinero, añade se ha fundado la Agencia Prensa Asociada, y aunque funciona ya y su éxito a día día es mayor, se aspira a más, a mucho más, a fundar la agencia internacional de información, para el cambio de noticias con Europa y América.

A eso aspiran los legionarios de la buena prensa. ¿Qué son, qué somos los legionarios? ¡Un jagueté!

Explica la organización de las Juntas

de la buena prensa y de la agencia de información.

Dice que pueden formarse coros ó inscribirse como protectores honorarios, laureados y de élla.

Basta para ello abonar una cantidad de 5 céntimos a la semana ó 55 céntimos según sea de flía ó laureado.

Exhita al auditorio en brillantes, cálidos párrafos, a que apoyen esta gran obra y dice, ¿quién de vosotros no se gastará un duro, muchos duros en distracciones, en viajes, en vanidades?

Pues si todos os llamais católicos y lo sois de verdad, debéis contribuir con suma tan modesta a apoyar la buena prensa.

No soy enemigo, dice después, de los teatros honestos, de las diversiones honestas y no me opongo a que se vaya a éllas ó expansionar el espíritu atribulado; pero señores, de esos gastos que hacéis para divertirnos, retirad algo para la buena prensa.

Cuando el mundo acaba y nos veamos todos ante la presencia de Dios, nos dirá el Señor, tuve hambre y no me diste pan, tuve sed y no me diste agua, estuve en la cárcel y no me visitaste. Vete, vete a la izquierda, condenado.

Y diréis ¿y quién tenía hambre y sed, y estaba en la cárcel? pues el periodista católico que sufre persecuciones, que es el hambriento y el sediento del siml y el que, por último da con su cuerpo en la celda de una prisión.

A la Virgen Blanca

Terminó el P. Diaz su notable conferencia con párrafos esmaltados de frases brillantes, en las que dijo que todas estas obras beneméritas en favor de la prensa, debían ofrecerse a María Santísima de las Nieves, a la Virgen Blanca patrona de Vitoria y por la que los alavéses, los vitorianos sienten veneración grande.

Una estruendosa salva de aplausos sonó en el salón al terminar el padre Diaz su brillantísima conferencia, una de las más notables que hemos oído en Vitoria y que vino a acrecentar la fama de orador insuperable y de ateneista elegante, florido y elocuente de que el orador justamente goza.

Después de su conferencia habló nuevamente el P. Diaz para recomendar al auditorio que los periódicos católicos, después de leídos, sean depositados en los buzones de la buena prensa, para hacer propaganda.

Dijo también que había recibido una carta de Madrid en la que le preguntaban si el entusiasmo por la cruzada de la buena prensa era grande y creía que conseguiría algún fruto con sus conferencias. Con este motivo recomendó a todos que se suscribiesen por 5 céntimos ó por 55 para contribuir a la mayor prosperidad de la agencia católica de información, pues si bien es cierto que 5 céntimos individuales, son solo 5 céntimos, multiplicados por 100 dan muchos cientos de pesetas al mes.

En el salón del Centro de Obreros Católicos se establecieron oficinas el domingo de diez a una para recibir las suscripciones.

Otra ovación escuchó el P. Diaz al terminar de hablar.

No disponemos de tiempo ni espacio para hacer una silueta del conferenciante, para emitir el juicio que la conferencia de anoche nos mereció, ni siquiera para trasladar a las cartillas nuestras impresiones; mañana Dios mediante dedicaremos unas líneas al infatigable propagandista de la prensa católica Padre Diaz, aunque no necesita de nuestros pobres elogios quien, como él ha recorrido media España de triunfo en triunfo.

Francía en Africa

El general Lyantey y las autoridades indígenas.

Según la prensa francesa, el general Lyantey estima indispensable reponer en sus puestos a las autoridades indígenas.

Dice que en el curso de sus conferencias con el sultán, se ha convenido de que las tropas francesas no deban contar con su propio apoyo de los naturales. Añade que el general Lyantey, ha tomado las medidas oportunas para mantener en la autoridad de los principales jefes, entre los que se llama a cuenta con algún prestigio y honor para que desde hoy reanuden sus actividades tradicionales y aliaras en el palacio del Gran Visir.

Después del ataque.—Las bajas de la oficialidad.

Hé aquí (según noticias de origen francés) las bajas experimentadas por la oficialidad del ejército de la República en el combate del 29.

Muerto, el teniente Juge, del tercer batallón de senegaleses.

Heridos: los tenientes Kysen y Chardonnat, del cuarto de tiradores; los capitanes Du Guay y Maillard; el teniente Naegelin, todos ellos de la fanteria. También resultó herido el teniente Lajarde, de artillería de campaña. Todos los heridos lo están, al parecer levemente.

Algunos escaramuzas alrededor de la plaza.

Las tropas volantes que guardaban el exterior de la plaza, compuestas por fuerzas de las tres armas, tuvieron un momento una colisión con una partida de rebeldes, que desalojó del campo Talagh, (N. O. de la ciudad).

Al Sudueste otros grupos de rebeldes han iniciado también movimientos ofensivos. Algunos leales al caudillo Mohamed-cherif, han sido atacados por la caballería rebelde.

Agitación en las tribus.

Comunican de Tínger que la mayoría de las tribus Abba se han rebelado contra seis caídos. El taber de la política está agitado por los rumores que corren acerca de su posible supresión.

Los naturales habían mucho de los acontecimientos actuales. El manuscrito en la región tangerina podría tener entre ellos graves consecuencias. La colonia francesa interesa el envío de un correo.

El último ataque a Fez.

Con fecha 29, telegrafía el general Lyantey que numerosas fuerzas rebeldes atacaron el marra de mediodía y por la tarde, la capital del imperio; el ataque fué rechazado.

Algunos escaramuzas de bereberes entraron en la ciudad, durante algunos momentos, se temió que hubiese que disputar palmo a palmo el terreno de las calles de Fez. La lucha fué sin embargo, en el exterior porque el pueblo no secundó el ataque.

Las tropas francesas tomaron el día 29, al amanecer, al norte de Fez, hacia donde se divisaron fuerzas enemigas a una distancia de 10 kilómetros próximamente.

Junta Provincial de Instrucción Pública de Alava

Sesión del día 31 de Mayo de 1912

Asuntos de entrada.—Real orden concediendo a la R. Casa de Piedad de esta capital autorización para nombrar un segundo maestro para su escuela. Resolución del Rectorado desestimando la solicitud de prórroga para posesionarse de la nueva escuela para que ha sido nombrado don Lucas González, maestro de Asteguieta. Comunicación de la Alcaldía de Ribera Alta, participando el cierre de la escuela de Minbrede por causa de seramipión. Comunicación de la Alcaldía de Laguardia participando que el maestro de aquella localidad, don Pedro Pine ha cesado en el uso de la licencia que le había sido concedida. Acuerdos.—Instancia de don Martín Ortiz de Urbina, maestro de Subijana de Alava, solicitando permiso para examinarse en la Normal de Logroño.—Concedido.

Informe del señor Inspector sobre apertura de la nueva escuela de Urzá, propiamente autorice y se don votos de gracias al Excmo. señor marqués de Urquijo y señores don Pedro Aguirre, don Tomas Arberas, don Juan T. Gaudarisa y don José Amilo por los donativos que han conculsido á dicha escuela.—Aprobado. Instancia de don Isaac Pacaña, maestro de la Casa de Ciudad de Vitoria, solicitando continuar en la octava clase del escalafón gortat del Magisterio.—A fin rme del señor Inspector. Expediente sobre el aumento de sueldo de la Escuela de Larribre.—A informe del señor Inspector. Escrito de la Alcaldía de Peñacerrada, participando que don Julian Mesanza, maestro de Mo toria padece de vesania de tipo melancólico, por lo que ha cerrado las clases hasta nueva orden.—Que por el señor Gobernador presidente se adopten las medidas oportunas para que la enseñanza no se interrumpa. Instancia de don Román Rodríguez, cura de San Remán de Oquendo, solicitando se le autorice para regentar la escuela de aquella localidad.—Concedido por sin derecho á emolumento alguno.

Instancia de las Juntas administrativas de Q. diantilla y Vallueres, solicitando se nombre maestro provisional para aquella escuela á don Hipólito Hurtado.—Concedido con las mismas condiciones que el anterior. Comunicación de don Epifanio Sagredo, maestro interino de Marisa, manifestando que no quiere enviar por fuera las copias de sus títulos administrativos, por habersele extraviado.—Concederle un plazo de 30 días para que cumplimente el servicio. Lista de aspirantes á las interinidades.—Aprobada.

Boletín local

A las once y media se ha reunido la comisión de Obras, para tratar asuntos de su incumbencia. Turno de mes. A umbrade y P. lleis, don Policarpo González Herrero; Carnicería y Plaza de Abastos de la Correia, don Pio Monte y Cárcel don Crispín Jaca.

Le recordado en concepto de arbitrios del día 29 del actual, es lo siguiente: Alhóndiga 2159'12 pesetas; Matadero 429'30; Fielatos 397'31; Ochoas de arbitrios y otras depeceaciones 228'75. Total 3212'98. En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: 6 bueyes, 6 terneros, 0 carneros, 0 ovejas y 0 cerdos. De Santa Cruz dicen que hallándose en su domicilio el joven Felix Fernandez, de 17 años, examinando una escopeta, que ignoraba se hallase cargada, se le disparó, hirándole algunos proyectiles en la parte inferior del lado izquierdo de la cara, produciéndole algunas lesiones que fueron calificadas por los facultativos de pronóstico reservado. En el hecho entiende el Juzgado. Parisiana.—Hoy viernes 2 debuts y 4 números de varietés.

No hay cine por reformas. A las siete y media y diez y media. Mañana variación completa de programa. La empresa de este salón ha colocado en el mismo dos preciosos aparatos extintores de incendio, marca Missonri que son idénticos á los que usa en sus barcos la escuadra Norteamericana. En nuestra prisión celular existían ayer 45 varones y 13 hembras. Total 68. Altas 1. Bajas 0. La Compañía de Maderas, Ribba Ochoas y fábrica: Muelle de Churrus Despacho local Calle Buenos Aires n.º 1. Por disposición de la Junta directiva del Centro de vacunación y revacunación y de acuerdo con las autoridades locales, se procederá á la inoculación de la vacuna animal «Cow-pox» el lunes y martes á las tres de la tarde en uno de los locales de la Diputación.

Bolsa de Madrid. VALORES COTIZADOS. Interior 4 por 100 al contado. Amortizable 5 por 100. 4 por 100. Acciones Banco España. Compañía Arrendataria de Tabacos. Sociedad General Anónima Española preferente. Acciones Banco España de Río de la Plata. Banco Centro de R. E. de Norte. Cambio sobre Paris cheque. Cambio sobre Londres cheque. Galdames Avucara.

Depurativo Arellano. Cura radicalmente los HERPES. Jarabe Pectoral Arellano. Remedio de seguros resultados en la curación de las enfermedades de las vías respiratorias. MENTOLINA. Remedio para calmar el dolor de muelas. POMADA CONTRA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS. Infalible remedio para curar en poco tiempo las grietas del pezón y es inofensivo para la criatura. Véndese en la Farmacia del Sucesor de Arellano San Francisco 2

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES. Indisputable superioridad en. CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO. TIBIS, TAPIOCAS. J. Izarra y Retana. PROCURADOR. Corredor de Comercio. Casita del Teatro 11-VITORIA. DESPACHO: Calle de Mesas, 6, y Eloy 8, bajo.

SOBRE-MONEDERO PARA CIRCULACIÓN PORCORREO DE VALORES EN METALICO. Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899. El Sobre monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pasiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Cartas, Librerías, tiendas de objeto de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: SERRANO 16, MADRID

GRAN ALMACEN DE MUSICA. Representante exclusivo de las sin rivales: HERARD-ORTIZ Y CUSSO-GUARRO HERMANOS. Corresponsal directo de la "Compañía Francesa del Gramophoen". Aparatos últimos modelos y selección numerosa y variada de toda clase de discos.—Agujas marca EL PERRO y Alemanas. Plaza Nueva, 32 E. PEREZ Plaza Nueva, 32

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios. Subdirector en Vitoria. A. G. QUINCELA.—Plaza del General Linares 2-3.

L' UNION. Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios. FUNDADA EN 1828. Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908. Capital social, Reservas según balance de 1908, Primas á recibir. Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908. Primas cobradas durante el año de 1908. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1908. Sinestros pagados desde el origen de la Compañía. Subdirector en Vizcaya y Alava: Don Ramiro de Orbeaga. Buenos Aires 16-17. Dirigiese en Vitoria á don Serafin de Larrea, Puzos 11-2.

IODONE ROBIN. (PEPTONATO de YODO). El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja al Yoduro, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo. CURA. ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc. DOSIS: Desde 10 gotas hasta 120 gotas por día.—20 gotas equivalen á 1 gramo de yoduro de potasio. Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS. DEPÓSITARIO: BASCANS y SALINAS 114, Claris, BARCELONA. De venta en Vitoria en la farmacia de Arámburu, Estación 2.

Unica Casa especial en España de Maquinarias Agrícolas perfeccionadas. Alberto Ahles y C.ª Félix Schlayer.—Sucesor Madrid. Representante exclusivo en Alava VIUDA DE C. GAMARRA Francia 12 y 15 VITORIA. Talleres de Fundición. Construcción y reparación de Maquinaria Agrícola é Industrial. Arados y sembradoras. Rud-Sak. Segadoras guadanadoras. Deering Ideal. Trilladoras y Locomóviles. Rustón Proctor & C.ª de Lincoln. Cultivadoras Planet J. R. Sembradoras. San Bernardo. Cribas CLERT. Gradadas flexibles, avenidoras, etc., etc. Arados de vapor. Brabant, Dobles reformados y reforzados con ejes extensibles y el tiro ante del ancora. NOTA. La Casa Alberto Ahles y C.ª recomienda á todos sus clientes que tanto en las reparaciones como en el cuidado de sus máquinas solo se confíe á su Representante que es el único que dispone de las verdaderas piezas de recambio que correspondan á las máquinas evitándose con ello gastos y asegurando de esta forma el mejor resultado en las reparaciones y cuidados que las mismas necesitan.

AZPIAZU H. NOS. Muebles de lujo y económicos. Arca 1, 3 y 5 y San Frudencio 2 VITORIA. Núm. 321—Vasos sólidos construcción para cocinas, 4 pesetas 10. El mismo con puertas y 11. El mismo con puertas y 2 cajones 4 pesetas 12. Núm. 41—Taburetes para piano, barnizados negro ó negal, con 25 asiento rejilla, á ps. 12. Núm. 17 Sillas de madera encorvada, con asiento de rejilla ó madera, color negal, blanco ó negro 5 25 gró á pesetas.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado, y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Alentó y Férido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, flat del hígado, ictericia, y los desarreglos que causan de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Ailcock. Marca Aguila. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URRICH & Cia., BARCELONA.

JABON VASCONIA. Sin rival para el lavado y conservación de la ropa. De venta en los almacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Perez, Postas 27.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24 é Hijos de don Vicente Mª San Francisco 6.

FRICCIONES de BOLAS de ACERO. SINGER. ESTABLECIMIENTO EN VITORIA ESTACION 20. NO CAREN YA EN LAS MAQUINAS PARA COGER MAS PERFECCIONES NI MECANISMOS MAS EXCELENTE. Máquinas SINGER. Máquinas de coser. Máquinas de coser. Máquinas de coser.

Servicio de la Compañía Mensajerías Marítimas. VIAJES RÁPIDOS. Los puertos de negocios. Para informes y precios dirigirse al Agente. JOSE MARIA CASTELLER EN BENDAYA (FRANCIA). Fonda en Telesca (Guipúzcoa): Solana número 7. Para informes sobre pasajes de Cámaras EN VITORIA: CEFERINO POLO. Correría número 11 y Plaza de Abastos (puerto número 12).

Servicios de la Compañía Transatlántica. Vapores Correos Españoles. Línea de Nueva York, Cuba y México. Línea de Venezuela-Colombia. Línea de Filipinas. La Compañía de este salón ha colocado en el mismo dos preciosos aparatos extintores de incendio, marca Missonri que son idénticos á los que usa en sus barcos la escuadra Norteamericana. En nuestra prisión celular existían ayer 45 varones y 13 hembras. Total 68. Altas 1. Bajas 0. La Compañía de Maderas, Ribba Ochoas y fábrica: Muelle de Churrus Despacho local Calle Buenos Aires n.º 1. Por disposición de la Junta directiva del Centro de vacunación y revacunación y de acuerdo con las autoridades locales, se procederá á la inoculación de la vacuna animal «Cow-pox» el lunes y martes á las tres de la tarde en uno de los locales de la Diputación.